

Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2015-2018.

ACTA
NÚMERO
56
Sesión

EXTRAORDINARIA
06/07/2018.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 08:18 ocho horas con dieciocho minutos del día 06 seis de julio de 2018 dos mil dieciocho, día y hora señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 56 (cincuenta y seis), con carácter de extraordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018, Preside la Sesión el **M.V.Z EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO**, Presidente Municipal y la Secretaria General que está a cargo del **LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes municipales:

Presidente Municipal:
M.V.Z EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO

Síndico Municipal
LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ

Regidores Propietarios:

C. RICARDO MORALES SANDOVAL
C. MIRIAM VALENZUELA DURAN
C. ROSA YÁÑEZ OROZCO
C. DELIA GUTIÉRREZ JÁUREGUI
C. ALEJANDRA PADILLA GONZALEZ
C. PEDRO CAMARENA ÁLVAREZ
C. ROBERTO ROBLES CAMARENA
C. IVÁN CELVERA DÍAZ
C. HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ
C. JAVIER BECERRA TORRES
ING. RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
PROF. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión. Se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma, Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **M.V.Z EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Rosa Yañez O.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUYENDO ESTRATEGIAS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES, A TRAVÉS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO" DEL PROGRAMA FORTALECIENDO A LA TRANSVERSALIDAD DE LAS PEG. 2018 APROBADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES"

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala "**SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN**" e instruye al Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YA FUE LLEVADO A CABO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.

El Presidente Municipal. -

Continúe secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; YA FUE AGOTADO AL INICIO DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal. -

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUYENDO ESTRATEGIAS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES, A TRAVÉS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO" DEL PROGRAMA FORTALECIENDO A LA TRANSVERSALIDAD DE LAS PEG. 2018 APROBADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES".

En uso de la voz la Regidora Alejandra Padilla González: Buenos días quiero tomar la palabra para aclarar el punto es el tercer año que se gestiona un recurso para el Instituto de la mujer, que es con lo que el instituto está trabajando año con año, en esta ocasión sigue siendo para los mismos temas foros de equidad y genero, vamos a trabajar un tema que nos están solicitando que es prevención de embarazos en adolescentes, el recurso lo maneja el Gobierno del Estado anteriormente lo depositaban en tesorería y se iba pagando conforme se presentaban los foros y todos los eventos que habían, ahora el Gobierno del Estado nos envía los capacitadores las personas que van estar dando todos los cursos, estos programas vienen desde ONU México vienen hacia el Instituto Nacional Mexicano de las Mujeres y ahora a los Estados y a los municipios, Gracias.

Rosa Yatez O.

Handwritten notes in blue ink on the left margin:
- Top: "Junio 2018"
- Middle: "Se aprobó"
- Bottom: "Alejandra Padilla", "C. A. C.", "Proyecto de ley"

OAK-TREE SAFETY

OAK-TREE SAFETY

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Emilio Fernando Casillas Romero: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS TRECE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES ----- PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUYENDO ESTRATEGIAS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES, A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE LA MUJER MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO" DEL PROGRAMA FORTALECIENDO A LA TRANSVERSALIDAD DE LAS PEG. 2018 APROBADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES".

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión **Extraordinaria**, levantándose el acta respectiva, siendo las 08:24 ocho horas con veinticuatro minutos del día 06 julio del año 2018 dos mil dieciocho, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe.

El Presidente Municipal:

M.V.Z. Emilio Fernando Casillas Romero

Síndico Municipal

Lic. Fernando Contreras Ramírez

Secretario General

Lic. Josué Neftalí De la torre Parra

Regidores Propietarios:

C. Miriam Valenzuela Duran

C. Ricardo Morales Sandoval

C. Roberto Robles Camarena

C. Delia Gutiérrez Jáuregui

Carlos Casillas
Roberto Robles C.

Rosa Yáñez O.

C. Rosa Yáñez Orozco

Pedro Camarena Álvarez

C. Pedro Camarena Álvarez

Alejandra Padilla

C. Alejandra Padilla González

C. Iván Celvera Díaz

Hilda Fabiola

C. Hilda Fabiola Temblador Jiménez

Rubén Torres Hernández

C. Rubén Torres Hernández

Javier Becerra

C. Javier Becerra Torres

Carlos Cervantes

C. Carlos Cervantes Álvarez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión ordinaria número 56 cincuenta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 08:18 ocho horas con dieciocho minutos del día 06 seis de julio de 2018.